El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,643——MONTEVIDEO, VIERNES 27 DE FEBRERO DE 1835 —PRECIO 6 Vintenes

EL UNIVERSAL.

☞ Se publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro número 9.

☞ En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Carlos N.º 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos N.º 37.—En la calle de San Miguel esquina del Relox:—y en la esquina calle de San Felipe, bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

ALMANAQUE.

VIERNES.—San Valdomero mr.

Sale el Sol á las 5 horas y 36 minutos:—Se pone a las 6 hs. y 25 ms.

FASES DE LA LUNA.

En el mes de Febrero de 1835

Creciente,—el dia 5 á las 3 y 56 minuto de la tarde.

Llena,—el dia 13 á las 7 y 25 minutos de la mañana.

Menguante,—el dia 20 á la 1 y 57 minutos de la mañana.

Nueva,—el dia 27, á las 8 y 41 minutos de la mañana.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior:—9, 16, 23 y 30 de cada mes.

De Buenos Ayres para los Pueblos del Interior.

Para la carrera de Chile 16 de cada mes.

Para la de Santa Fé el 10.

Para la del Perú el 2 y 26.

MISCELANEA.

DIAMANTE.

El diamante es la sustancia mas hermosa y apreciable hasta ahora descubierta en el reino mineral. Esta preciosisima piedra se halla cristalizada en gran de variedad de figuras con respecto á las faces que presenta en su estado bruto. Su lustre es esplendente, y el interior perfectamento adamantino; su estructura es foliada, y su gravedad especifica es de 3, 4 á 3, 6. Es la sustancia mas dura que se conoce, pues que corta todos los minerales conocidos, y ninguno puede hacer la mas leve impresion en sus facetas. Refleja cayendo toda la luz en su superficie posterior en un ángulo de incidencia mayor que 24.º 13', y esta es la causa de su grande lustre; mientras que las piedras artificiales no reflejan sino la mitad de esta luz. Este gran poder reflectivo hizo suponer à MM. Biot y Arago, que el diamante contenia hidrógeno; pero el ingenioso quimico Sr. H. Davy opinó, que contenía una pequeña porcion de oxígeno; y despues de varios esperimentos ha quedado establecido, que el diamante consiste de puro carbono, pues encendido por medio de una lente poderosa arde con una llama roja brillante y fija, visible en medio de la mas clara luz del sol, hasta consumirse todo, convirtiendose en un puro gas ácido carbónico. Tales son las propiedades químicas del diamante; tratemos ahora de sus minas, modo de buscarlos, labrarlos, pulirlos, su diferencia y su precio.

1 Las minas mas celebradas de esta piedra preciosa son:—las de Rcolconda; la mina de Coulor, distantes ambas de 40 á 50 leguas de Golconda en el Indostan; la mina de Soumelpour, cerca del rio Goual que entra en el Ganges; las minas de Borneo; y la mina de Serro do Frio en el Brasil. Es una circunstancia muy notable, que todas estas minas están no solo entre trópicos mas en un mismo grado de latitud con corta diferencia. El lugar nativo de los diamantes en el Asia está en 18 grados latitud Norte, y la única mina hasta ahora descubierta en América está en 18.º latitud Sud. Esta coincidencia de altura polar debe excitar los esfuerzos de los mineros emprendedores que buscan los metales preciosos en otros lugares situados en aquella latitud, en ambos hemisferios, con alguna probabilidad de suceso.

2 La operacion de buscar los diamantes varía segun la naturaleza de los terrenos. En la India se hallan en las hendeduras angostas y profundas de las rocas; los mineros introducen varas de hierro con las puntas inclinadas formando cucharas, y otras en la forma de anzuelos, y con ellas estraen todos los pedazos sueltos, hasta dejar limpias las grietas abiertas en la piedra, y luego lavan el contenido en tinas hasta estar ciertos de la naturaleza del residuo. En el distrito de Coulour, siendo de aluvion, cavan un cuadro de terreno hasta la profundidad de 10 á 14 pies; se lleva la tierra á los lavaderos, y sigue la operacion de lavado hasta el fin; labor muy costoso por la multitud de manos que se requiere, habiendo temporadas en las que se ocupan 60000 personas, la mayor parte mujeres y niños. El modo usual de buscar diamantes en el Brasil es, sacar el guijo y demas materias sueltas del fondo de los rios, y lavarlas para quitar todo el cieno y registrar el último depósito en las tinas. Estas minas se benefician de cuenta del estado; el lugar del trabajo está cubierto de andamios, donde se sientan los capataces, cada uno de los cuales está asechando 10 ó 12 trabajadores totalmente desnudos. Se distinguen los diamantes en el labadero por su forma cristalina y lustre diamantino y los mas pequeños, esto es, de menos de un grano de peso, que son en abundancia, aunque no sirven para adorno, tienen tambien valor, pues molidos y reducidos á polvo muy fino, sirven para labrar y pulir los grandes, sin cuyo uso no seria posible conseguir el darle una figura geometrica.

3 Los Chinos y los Indios han labrado los diamantes desde la antiguedad mas remota, are ignorado en Europa hasta el año 1456, cuando se descubrío por una casualidad, siendo la opinion hasta aquel tiempo que era imposible cortar el diamante. Un Holandes llamado Berghen tentó pulir un diamante restregandole otro, y descubriendo que producía una faceta construyó una rueda para labrar los diamantes por modio del polvo de la misma piedra preciosa, del mismo modo

que se labran otras piedras con esmeril. Si el diamante en bruto tiene alguna rajadura ó defecto, es necesario partirle con el cincel, ó aserrarle con un alambre de hierro cubierto con el polvo de diamante mencionado. Limpio ó cortado el diamante, se pega á la punta de un palito, como un pié de largo, con un cemento ó betun muy duro, hecho de polvo de ladrillo y resina blanca, dejando descubierta la parte que se intenta gastar, para formar la primera faceta, restregandole fuertemente contra otro diamante pegado del mismo modo en la punta de otro palo.

Concluirá.



MONTEVIDEO.

VIERNES 27 DE FEBRERO DE 1835.

CARNAVAL.

Este artículo que todos los años consagramos à la civilizacion, al aproximarse la època que él indica, ha venido à ser ya como un deber de òrden mas bien que una amonestacion oportuna y eficaz para contener á los habitantes dentro de los límites que señalan la ilustracion y la decencia en los tres dias que la costumbre ha destinado al júbilo y á las diversiones pûblicas. Nuestro objeto, pues, no es ya recomendar al pueblo que no se abandone á las escenas, ya ridiculas, ya indecorosas y funestas que trae consigo el uso de arrojar agua y huebos sobre el que provoca él ataque lo mismo q' sobre el q' trata de evitarlo; ni pensamos reclamar de la Autoridad medidas prohibitivas que hacen tanto efecto sobre la costumbre como el que pueden hacer nuestras àridas doctrinas. Convencidos como estamos de que el único enemigo poderoso à que ceden los abusos de ese género es la civilizacion, y que los triunfos de esta no pueden obtenerse de improviso, sino gradualmente y descendiendo poco á poco desde las primeras hasta las últimas clases del pueblo, nos parece que el medio mas seguro de ir desterrando el que dá materia à este artículo no es un Edicto de Policia, del qué, ya se sabe que todos hacen un respetuoso desprecio, sino los preceptos y el empeño que ponga cada padre de familia, de los que se consideran en la esfera de la civilizacion, para que sus hijos y los demas mas que dependan de su autoridad se contengan en la linea que prescribe la moderacion y la buena crianza, con absoluta prohibicion de arrojar huevos ò agua, y de ponerse en el caso de ser provocados à tomar parte en aquellas escenas indecorosas. El juego del carnaval es de tal naturaleza que no solo compromete por la accion y el ataque, sino que ejerce un incentivo poderoso sobre los espectadores; allana todos los obstaculos del respeto entre uno y otro sexo; autoriza à las pequeñas tentativas, y haciendo la galanteria como punto de honor el no dejar al enemigo impune, se empieza por ligeras gotas arrojadas con delicadeza, para acabar despues con valdes de agua y otras libertades que el decoro reprueba y de que se prevale el hombre inmoral para comprometerlo. Si esto es malo, nadie debe sentirlo mas q' los padres de familia; asi como nada es mas eficaz para impedirlo que la potestad doméstica. Abandonando pues el remedio al convencimiento y al rubor que debe sentir todo hombre civilizado y toda jòven de educacion, despues que traiga á la memoria las escenas de que ha formado parte y los riesgos à que espuso su decoro, nos limitarémos á recomendar à la Policía que haga conservar el órden en la pràctica de la costumbre, sin poner restricciones à esta, porque todos sus esfuerzos serân impotentes como lo han sido siempre. Mañana diremos algo acerca de las máscaras y de sus abusos.

La composicion poética, titulada la *Toraida*, que registramos en otra columna, es en nuestro concepto una de las mas bellas producciones del distinguido poéta Oriental que con tantos adornos enriquece nuestro Parnaso. La armonia de los versos, lo bien espresado de las imágenes, y la pompa jocosa del estilo que tanto conviene al asunto, demuestran claramente los dotes con que Apolo y el buen gusto le ha favorecido.

Hemos recibido Periòdicos de Bs. Ayres hasta el 24 del corriente.

De la Gazeta Mercantil del 20 copiamos lo que sigue:

"En la sesion de ayer (19) se leyó en la Sala de RR una nota del Gobierno adjuntando la siguiente comunicacion del Gobierno de Mendoza.

Mendoza, Enero 7 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

El Gobierno de Mendoza tiene la honra de dirijirse al Exmo. de Buenos Ayres adjuntandole el estado comparativo que ha hecho formalizar, de la ascendencia de las importaciones estrangeras en esta provincia y exportaciones de sus frutos en los años 28, 33 y 34.

Por dicho estado observará el Exmo. Gobierno á quien el infrascrito se dirige, la desproporcion inmensa en las introducciones de efectos ultra-marinos comparada con la exportacion de los frutos del país, y que siendo necesario para llenar aquel déficit la estraccion del numerario, la balanza de comercio no es de todo punto desfavorable, resultando de aqui un principio corrosivo, que gradualmente nos conduce á una ruina infalible. El Gobierno y el pueblo todo de Mendoza está tocando hace mucho tiempo este estado de miseria y de destruccion, y en el dia se hace sentir ya de un modo tan afligente, que no es posible mirar con indiferencia el cuadro que ofrece un pueblo entero, sumido en la escasez, y marchando con rapidez á su total aniquilamiento.—La emigracion de todas las clases hácia a las Repúblicas de Chile, Perú y otros puntos, es numerosisima, como que no se les presenta otro arbitrio para evitar una ruina cierta, que abandonar un pais rodeado por todas partes de una miseria espantosa y dunde no se encuentra ningun género de ocupacion, que proporcione los medios de satisfacer aun las mas precisas necesidades de la vida.—La extraccion progresiva y abundante de numerario en los años anteriores no teniendo reemplazo, lo ha hecho escasear en terminos que en las transaciones interiores ya casi no se conoce otro contrato que el de permuta, que es por lo regular el único conocido en el estado primitivo de las poblaciones; deduciendose de ahi el retroceso que ha esperimentado la nuestra volviendo por su escasez á los primitivos tiempos de su fundacion, y sin que se le ofrezca otra perspectiva, que la de una rápida y sucesiva retrogradacion.—Una situacion semejante, aleja indefinidamente la época tan deseada de poder constituirnos; siendo este otro de los males de gravedad que es preciso prevenir.

Al Gobierno de Mendoza, le es doloroso sobre manera, ver el estado de consuncion en que se halla la provincia de su mando, y convencido de que solo podrá salirse de él adoptando medidas que tiendan á dar una justa proteccion á su industria y producciones, se dirije al Exmo. Gobierno de Buenos Ayres, de quien es licito esperar por su posicion, por sus luces, y por hallarse al frente de los Pueblos arjentinos, que no mirará con fria indiferencia la suerte que amenaza à una provincia hermana, cuyos intereses están ligados con los del gran pueblo de Buenos Ayres que tan dignamente preside.

Cuando el Gobierno de Mendoza solicita del Exmo. de Buenos Aires una justa proteccion a la industria y producciones naturales, es porque la esperiencia de hechos prácticos, le ha convencido íntimamente ser imposible prevenir la ruina completa que amenaza á los pueblos de la Union, mientras que no se ponga un dique à la codicia extrangera por medio del sistema prohibitivo respecto al menos de aquellos artículos que la Nacion produce y cultiva; sistema de q' se han valido en iguales casos todas las naciones cultas, y por cuya adopcion ven hoy florecer su industria, desmintiendo con estos hechos esperimentales las bellas teorias de los que tanto han razonado para persuadir la posibilidad de que un pueblo puede prosperar sin industria, ni producciones propias y mendigándolo todo del extrangero —Inútil seria que el infrascrito se detuviese en demostrar que solo la adopcion del preindicado sistema prohibitivo puede salvar á la Nacion Arjentina de la destruccion que le amenaza, y dar ocupacion á millares de brazos, que en el dia yacen en un ocio, productivo de la inmoralidad é ignoracia. Despues de lo que se ha escrito sobre la materia probando la necesidad y conveniencia de realizar entre nosotros dicho sistema de prohibiciones absolutas; despues de lo que la esperiencia de 25 años nos ha enseñado; y últimamente despues de lo que todos estamos viendo y tocando de cerca, vano é impertinente seria entrar en nuevas demostraciones, y aglomerar nuevos convencimientos sobre un punto en que parece haberse agotado el razonamiento, y sobre todo, cuando el infrascrito se dirije á un Gobierno ilustrado, esponiendo candorosamente el mal que sufre la provincia que preside y cuyo remedio como único, no puede ocultarse á su penetracion.

Si contra las esperanzas del Gobierno y pueblo de Mendoza, no fuese posible al Exmo. de Buenos Aires ó no estuviese en sus facultades promover ó conceder la justa proteccion indicada á las producciones nacionales, el infrascrito desearia ser desengañado de un modo oficial, para convencer á sus compatriotas, que no ha sido omiso en hacer las gestiones convenientes poniendo en ejercicio todos los medios que están en la esfera de su poder. Perdida entónces esa ilusion única que hasta hoy alienta á los mas, y obteniendo el último desengaño, el Gobierno de Mendoza habrá satisfecho la exigencia de sus conciudadanos, llenando un deber que le impone su puesto.

Quiera el Exmo. Gobierno de Buenos Aires penetrarse de la azarosa situacion en que se halla la provincia que el infrascrito preside, no ménos que la urgencia con que es preciso atajar el mal que deja indicado; admitiendo entretanto las protestas de la mas sincera amistad y aprecio particular.

Dios guarde á S. E. muchos años.

PEDRO MOLINA.
PEDRO JOSE PELLIZA.

NOTA.—El estado á que se refiere lo publicaremos mañana.

(*Extractos de los diarios del Havre.*)

El boletin de leyes contiene una ordenanza del rey de lo Franceses de fecha 21 de Diciembre, espedida en virtud de un informe del Ministro del Comercio, mandando que toda embarcacion con bandera napolitana perteneciente á uno de los puntos de la Sicilia, sea sometida en Francia á una cuarentena de 30 dias. Esceptuabanse, sin embargo, por el articulo 2.° las mercancias pertenecientes a súbditos franceses, que debian inmediatamente desembarcarse y entregarse á sus dueños: no teniendo esta medida otro objeto que el de la represalia contra precauciones sanitarías exageradas, tomadas en Sicilia respecto de las procedencias de Francia.

—El *Journal des Debats* anuncia que Mr. Sebastiani es nombrado embajador en Lóndres. Será curioso ver al fogoso tribuno de la restauracion, el general del imperio, acariciar las ideas contra revolucionarias de Sir Roberto Peel, y humillarse ante Wellington.

—Las cartas de Madrid del 17 de Diciembre, anuncian que la lista civil para la reina Cristina y sus dos hijas será fijada al parecer en 42 millones de reales.

Los Sres. Martinez de la Rosa y de las Navas hubieron de batirse en duelo, por una frase que dejó escapar en la tribuna el primero de estos oradores contra José Bonaparte y los *josefinos* y en la que el Sr. Las Navas habia creido entrever una personalidad.— Los fondos habian subido en la bolsa de Madrid de resultas de los suceso de Mina. La España estaba en general mas tranquila que lo que se esperaba.

La reina regenta se paseaba cada dia en caleza por las calles de Madrid, presentando al pueblo su hija Isabel II. que era acogida con entusiasmo.

El nuevo ministro de la guerra Santander despliega una gran actividad. Se propone reorganizar el ejército sobre lo que ha tenido una conferencia con la reina Cristina quien le ha dado (segun dicen) carta blanca.—

—Escriben de Roma con fecha 13 de Diciembre:

Parece que D. Miguel va abandonarnos de nuevo; el clima de Roma no le conviene y dicen que tiene el proyecto de establecerse en Genova ó Niza. Pero algunas personas pretenden que vá á pasar los Alpes para conferenciar con hombres de estado favorables á sus miras.

—Se lee en uno de los diarios de Amsterdam con referencia á una carta de Paris lo siguiente:

El gabinete de las Tullerias tiene la intencion de colocar sobre las fronteras belgas un nuevo *ejército del Norte*, á fin de estar pronto en caso de algun acontecimiento. Pero segun los deseos del gobierno belga, la intervencion no tendrá lugar sino en caso de no poder el ejercito belga repeler el ataque ó en el de intervenir en la querella alguna potencia extrangera. Se dice que el plan del Rey de Holanda es entrar en el territorio del gran ducado de Luxemburgo hácia mediados de Febrero. Esta época parece haber sido fijada por aquel monarca y el emperador de Rusia durante la mansion de este último en Berlin.

—El Shah de Persia ha muerto. Las cartas aseguran que la noticia de este suceso produjo una grande sensacion en Constantinopla. Se teme que se encienda una guerra de sucesion entre los hijos del Shah.

—Se habian construido en los astilleros de Burdeos dos hermosas fragatas de guerra, la *Reyna Cristina* y la *Reyna Isabel* que acababan de echarse al agua por cuenta del gobierno Español y destinadas á cruzar en la costa inmediata al teatro de la guerra.

—El embajador Ruso activaba las reclamaciones que nuevamente habian suscitado la Rusia contra la Francia, relativas a una deuda á la corona de Polonia que remonta al tiempo del imperio.

—El Principe Talleyrand se halla gravemente enfermo en Paris de resultas de un ataque apopletico.

CORRESPONDENCIA.

SR. EDITOR DEL *UNIVERSAL.*

Buenos-ayres Febrero 24 de 1835.

Por el contenido del remitido inserto en el Diario de la Tarde del 23 del corriente que se redacta en esta ciudad, subscrito por *los Porteños* sobre la importante comunicacion del Ministro Español D. Francisco Martinez de la Rosa, à D. José Gestal de ese comercio sera Ud. instruido de la situacion poco favorable en que consideran dichos señores à ese Go-

bierno para poder llevar ávante la mision de un Ministro á la Corte de Madrid á celebrar los Tratados del reconocimiento de nuestra Independencia, y por consecuencia dando su opinion para que este Gobierno aproveche de esta coyuntura ordenando al Ministro Argentino en Londres para que sin perdida de tiempo se traslade á la corte de Madrid al efecto indicado.

Verdaderamente no sabemos en que fundan su bien estar los señores Porteños al de la Republica Oriental. No seria honroso que nosotros decidiesemos esta cuestion, dejandola á la opinion imparcial de extrangeros respetables y de talento que existen entre nosotros, que sabran valorar el mejor estado de una de las dos Repúblicas.

Sirvase U. Sr. Editor dar publicidad en sus apreciables paginas à las anteriores lineas, y al mismo tiempo le pedimos nos ilustre con su opinion sobre el particular, quedando agradecidos sus Ss.

Los orientales que desean el engrandecimiento de su Pais.

Sr. Editor del Universal.

Llamado á Buenos Aires por asuntos importantes que exijian mi presencia en esa Plaza, me aconseje de hombres intelijentes para que me indicasen el medio mas seguro para transportarme de Montevideo á la Capital Arjentina, y el que me fué indicado ha sido el peor de todos y me ha costado quince mil fuertes, la tan celebrada Goleta LUISA, Paquete que segun dicen algunos es mas veloz de todos los que surcan el Rio de la Plata, ha llegado á Buenos Aires seis ó siete horas mas tarde que la goleta paquete ADELAIDA, con quien salió de esta el dia 19 del corriente. Aviso esto por conducto de su apreciable diario, para que las personas, que por negocio urgente fuesen llamados á Buenos Aires desde esta busquen algun medio mas pronto de transporte que el que por desgracia escojí yo.

(garantido) *Un pasajero de la Luisa.*



LA TORAIDA,

POEMA EMBRION

Dedicad al célebre JUANCHO, *que en paz descanse.*

Sale Febo con pompa matutina
Y un lejano rumor al aura llena,
Huye Morfeo, corre la cortina,
Salto del lecho, y el tambor resuena :
¿ Será que el hado cruel por nuestra ruina
A una lid fratricida nos condena ?
¿ Será estraña invasion::::::tendrémos lloros ?
? Qué novedad en fin ?::::::Tenemos TOROS !!

Oh incomparable Juancho, que algun dia
De las bicornes fieras fuiste asombro,
Oye mi voz desde la tumba fria
Pues tus manes sumiso evoco y nombro !!
De tu arte vá á cantar la musa mia
Vénla tú á sostener, arrima el hombro,
Alzáte de la tumba heróico Juancho !
Y si no puedes, te alzaré con gancho.

¡ Espectáculo grande y poderoso,
Imán del alma varonil y fuerte !
Mal que pese al filántropo *armonioso*
Y al moralista rígido é inerte ;
Ellos mismos tal vez con especioso
Pretesto acudirán, y de esta suerte
La diversion que bárbara pregonan
A par del pueblo entero la sancionan.

Llámanla destructora, mas yo infiero
Que es ciega prevencion, cuando imagino
Que sin toros se muere el mundo entero,
Y que á unos mata el agua, á otros el vino,
Pues si vuela en las astas un torero
O cae redondo el toro mas ladino
¿ A qué es citar de humanidad las leyes
Si hay de sobra en el mundo hombres y bueyes ?

Mas ya es hora ; y repiten los palillos
Sobre el trémulo parche el ronco acento,
Ya, anunciando los toros ó novillos,
La celeste bandera azota al viento,
Hombres, mugeres, viejos y chiquillos
Con ansia acuden á tomar asiento,
Y bajo el peso enorme y el empuje
El ancho andamio se blandea y cruge.

Del lado del Toril que al loste yace,
Dó alumbra Febo con sus rayos de oro
La turba multa en gritos se deshace
Que al respeto no ofenden, *ni al decoro,*
El Juez á su demanda satisface
Y ordena la señal::::::::y sale el toro ;
Baja los cuernos, enarbola el anca,
Y todos gritan:::::::::*éntrale, Palanca !!*

¿ No has leido de aquel toro que furioso
De Marathon los campos desolaba ;
O el otro de Neptuno aborto odioso
Que osó domar Alcídes con su clava ?
¿ Viste en la márgen del Guadiana undoso
Bramar la fiera que los cuernos lava ?
¿ Vístela horrenda amenazar con ellos ?
Pues bien ; mas este toro::::::::no es de aquellos.

Sale airoso Palanca del apuro,
Y ceja el toro haciendo una gambeta,
Y asalta al lusitano que seguro
Aguarda á que en su pipa le acometa ;
La torva frente inclina:::::::al cuero duro
Se aférra la flamígera saeta,
¡ Gúardate portugues, que te destripa
Si llega el toro á desfondar la pipa !

Rueda el preñado casco, y se agazapa
El robusto gandul que tiembla adentro,
Mas vuela el *Malagueño*, y tras su capa
El animal tambien dejando el centro,
Ya la celeste chaquetilla atrapa
Cuando vuelve Palanca, y á su encuentro
Se vé el nervudo brazo con pujanza
Postrar dos brutos, y doblar la lanza.

El novel Casavalle con braveza
Que de Palanca á la leccion se aplica
Con ánimo mas grande que destreza
Derriba al Toro con la fuerte pica ;
El de chaleco negro la cabeza
Saca, y torna corriendo á su botica,
Mas tropieza de susto, y al rimbombo
Pára la bestia, y se estremece el biombo.

Corre *Repollo* y todo lo trabuca,
Pero acude Vellido mas ligero ;
Y el mísero tacaño se acurruca
Recelando le brinde algun torero ;
Sale ambidextro Palma, y en la nuca
Planta su banderilla al monstruo fiero,
Y luego el Paraguay con voz de pito
Le planta otra gritando::::::*acá torito !*

Igual es la destreza y valentía
De *Coronita* que su nombre abona,
Pues yo por cada lance le daria
En lugar de un bolsillo una corona ;
¿ Mas quién dirá del matador García
El brio heróico que el clamer pregona;
Cuando al redoble del tambor sonóro
Apercibe la espada, y llama al toro ?

Se acerca con denuedo, y atrevido
Presenta al animal la insignia roja,
El escarba la tierra::::dá un bufido,
Cierra los ojos:::::y al cendal se arroja ;
Vúelvese al otro lado enfurecido,
Y la flotante capa mas le enoja,
Arremete otra vez::::::pero escondida
La atraviesa la espada, y cae sin vida !

Aqui son el aplauso y patacones,
Que el no arrojar dinero es un desdoro;
Ni á su ninfa le ha echado mas doblones
Júpiter convertido en lluvia de oro ;
Aqui es el resonár de aclamaciones::::::::::
Y aqui yo acabo, pues se acaba el toro ;
Anhelando con ansia otra corrida
Dó el disgusto y pesar el alma olvida.

F. A. DE F.

POLICIA.

Individuos presos la noche del 25.

Un negro esclavo por haberle pegado una puñalada á su amo y con el mismo cuchillo haberse pegado otra el mismo Dos individuos remitidos al E. M. G para que los destine al servicio de las armas, úno por infractor del art. 51 del roglamento vigente de policia, y otro por vago, arrestados la noche anterior un negro libre y otro esclavo por hebrios: y un pardo por haber estropeado á palos á otro.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Dia 26.

Pasaportes despachados hoy.

D. Francisco Broun.......Bs. Ays.
" Juan Seguin..........Paraná
" Pedro Gomez.... .Buenos Ays,
" Cecilia Wdoh con una muger y 2 hijas
" Juana Josefa Rodríguez con su hermana id.
" Mariana Flores de Zaratte..id.

Presentados.

D. Juan M. Smimr...Sta. Catalina
" Luis Pompeo,...........id. id.
" Ezequiel de Anca y Valentin Ferreira..................Mercedes.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia. 26

SS. Robillard y Ca.

2 cajones peinetas, peinetones de carey y talco, guantes y botones
3 baules abanicos
1 dicho botines para Señoras
1 dicho escritorios, costureros y cristales
1 dicho bijotería, pañuelos de gasilla y seda, con cintas de id.

MARITIMA

Dia 26.

Goleta arjentina *Matilde* salió de Mercedes el 14 del corriente consignada á D. Antonio M. Cuimaraens con
780 cueros salados vacunos
350 dichos secos id.
17 dichos bagual
3½ barricas sebo
2 barricas graza
20 arrobas cerda
1800 astas

Goleta paquete nacional *Adelaida* salió de Buenos Ayres el 24 del corriente consignada á Tesano en lastre.

Bergantin goleta nl. 'Bella Union,' salió de Sandù el 22 del corriente à D. Miguel A. Vilardebò con:—
1400 qq' carne salada
50 cueros vacunos
280 arrobas sebo
80 id. de grasa
600 lenguas

SALIDAS.

Dia 26.

Balandra nacional *Carmen*, patron J. Prado, con carga para Sandú, por su Patron.

Goleta paquete nacional *Rosa*, capitan Franciseo Moratori, para Buenos Aires en lastre, por D. L. L. de Maria.

Goleta daquete nacional *Adelaida*, su capitan Agustin Bisso, para Buenos Aires en lastre, por D. F Tesano.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

(El Domingo 1. ° de Marzo de 1835)

Despues de abierto el proscenio segun costumbre, se exhivirá la comedia jocosa en 3 actos titulada el—

MONTAÑES SABE BIEN DONDE EL ZAPATO LE APRIETA.

AVISO.

EN la tienda de D. Bonifacio Zavalla, calle de San Pedro No. 79, hay de venta balsamo de vida de MR. LE-ROI, recientemente llegado, á precio muy equitativo. f28—

SE VENDE.

LA casa que ha servido de cuerpo de guardia de la bateria de S. Carlos en tiempos pasados, edificada en terreno de veinte y una varas de frente á la muralla de la parte de Oeste, y 33 de fondo al E. en la calle de San Sebastian n. ° 96 que hallara con quien tratar fb. 26 3p.

SE VENDE.

UNA casa sita en la calle de san Juan n ° . 119 tiene cinco piezas, cocina, lugar, y dos altillos las personas que se interesen en su compra ocurran á dicha casa que hallaran con quien tratar. feb 27 6p

---

AVISO AL COMERCIO.

LOS Sindicos Comisarios nombrados por la junta de acrehedores de D. Antonio Montero hacen saber á quien corresponda, que desde el dia 2 del entrante Marzo hasta el 30, se hallarán de 12 á 2 de la tarde en la casa del mismo Montero calle del porton con el objeto de registrar, y subdividir con arreglo al acta de 19 del corriente y en las mismas letras, todas las que tengan aceptaciones del expresado Montero. Los Sres. acrehedores que por negligencia omitiesen llenar este requisito, sufriran el perjuicio que pueda resultarles.



Por R. Carreras y Hermano.

En la Colecturia General.

Hoy Viernes 27 del corriente se ha de rematar al mejor postor y cuenta de quien pertenezca.

El Casco, cadenas, anclas, amarras, velamen, palos, jarcia y demas útiles pertenecientes al Bergantin americano ORION, en varios lotes

En Seguida.

Jarcia en rollos, hilo acarreto, y cigarros.

Empezará á las 10 en punto

POR LUIS BAENA.

En la casa de los señores Robillard y Ca calle de San Pedro No. 93, casa que era de D. Francisco Farias.

El Lunes 2 de Marzo, se ha de vender precisamente un rico surtido de efectos franceses pertenecientes al cargamento de la barca francesa *Paraguay*, últimamente llegada á este puerto : el pormenor consiste en peynetas de carey grandes, lisas y caladas, id para rulos, y peynes batidores de carey, pañuelos de seda grandes y chicos, id de gacilla y de brillantina, generos de hilo y bretañas de Francia, tiradores de seda, abanicos de bronce y de nacar, id de madera, velos de punto y de gacilla, zapatos de cabretilla, id de marroquin, id de tafilete, id para niños y niñas, botines para señoras, razetes, tafetanes medias de color, seda de coser y de bordar, paños franceses medias de seda, hevillas de sombrero, sombreros de paja, terciopelos, cuadros de santos, escritorios, guitarras, camisas de hilo, costureros de música, candeleros, cueros de capa, géneros para chaleco, peynetas caladas de talco, medias cortas, cintería de diversas clases, estuches de navaja, guantes corcets, mangos cuellos, gorros griegos, corbatas de Sra. corbatines, vestidos de punto, pistolas, porcelana y platina, guantes de algodon, perfumeria, biyuteria y quinquilleria, guantes de seda, sargas negras francesas, alepines, guantas de brazo, papel, libros, mercería, calzadores, trensillas y fleco de capas, y otra diversidad de artículos. A las 10 y sigue á las 4.

POR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Rennie Macfarlane y Ca calle de S. Pedro n. ° 83 casa de los SS. Ellaurí.

El Lunes 9 del pròximo Marzo se han de rematar necesariamente un surtido general de efectos Ingleses pertenecientes al cargamento del bergantin ingles *Asia* últimamente llegado á este puerto; el por menor se anunciará oportunamente. A las 10 en punto

---

Por Leon J. Ellauri y Ca.

En el almacen de los SS. Lafone, Wilson y Ca., calle de San Carlos No. 76.

El Miércoles próximo 4 del entrante marzo se ha de rematar indispensablemente los efectos que á continuacion se expecifican——

Lienzos de algodon de varias calidades anchos y angostos, Sarazas finas y regulares, Irlandas y bretañas, coletas, bayetas de dos frisas finas, franelas, pañuelos de algodon, id. de capotillo, paños finos, regulares y ordinarios, medias de seda, dichas de algodon de colores, hilo y otros varios artículos —á las 10.

Y á las 4 de la tarde los siguientes artículos de almacen.

Cristales huecos de varias clases, cigarros de oja, cuchillos de diversas calidades, plumas de escribir, damajuanas vacias, ginebra en frasqueras, polvillo, canastillas finas para Sras., y otros diversos artículos.

AVISO.

Interesante para Ladrilleros, ò otras personas con intencion de establecerse en la Campaña.

SE vende un sitio inmediato al Pueblo de LAS VACAS, de una cuadra cuadrada de terreno, contiene lo siguiente:— Un excelente Horno de cocer ladrillos de 16 á 18 mil adoves, con su jagué, pisadero y cancha.

Un edificio compuesto de dos cuartos de material y dos galpones, bajo un techo corido de paja, un rancho para cocina y un corral palo á pique de Yandubay en buen estado. Haviendo muchos compradores para ladrillos, cualesquier hornero puede ocuparse ventajosamente sin demora. Dicha posesion es igualmente aparente para Saladero, Matadero, fábrica de velas y jabon, acopio de efectos del pago &a. &a. Hay un bañado con buen pastoreo de ganado y abundancia de combustibles. Para mas ámplias informaciones pueden ocurrir á el pueblo de las Vacas à D. Emilio Vernet, ó en esta Ciudad, calle de San Miguel No. 27, preguntando por D. Antonio Alvarez, quien dará razon. f 26—

GRAN BARATILLO—EN LA ESQUINA DEL TIGRE.

Quesos frescos de Holanda....	5 rs *uno*
Jamones id. superiores.......	2 " *lib*
Canastos de papas..........	10 " *uno*
Cajones de cohetes..........	4 $ "
Vino de doce años (*el frasco*)..	½ *patac*
Id. de ocho id..... *id*.....	4 rs
Id. de cuatro id .... *id*....	320 reis
Licores de Italia surtidos......	3 rs *bot*
Vino Frontiñan..............	3 " "
Id. Burdeos muy superior...	3 " "
Id. blanco dulce...........	3 " "
Id. seco do Faial..........	3 " "
Id. Champaña...............	10 " "
Cerveza de primera calidad....	3 " "
Id. de segunda............	2 " "
Coñac de primera............	4 " "
Canastos de ginebra en tarros.	30 "
Damajuanas de aguard. de Esp.	30 "
Dichas de anis.............	4½ $
Tarros de tinta encarnada.....	1½ rs
Cajones de vino añejo Priorato.	28 "
Id. de pasas de uva de 1 arr.	8 "
Id de agua de Colonia......	4½ "
Azucar de pilon..............	1¾ " *lib*
Id. del Brasil muy seca.....	120 reis
Id. de Santos blanca.........	80 reis
Sebadiña para sopa..........	1 rs "
Fideos de todas clases........	1¼ " "
Bolsas vacias...............	2 " *una*
Yerba Canguasú, arroba......	12 "

Un surtido de canastos para ropa, tinta, cigarros habanos de primera recien venidos, arroz superior, café en grano, frascos de marasquin, té imperial, pólvora fresca, barricas chicas de galleta fina, un surtido de vasos finos y otras muchas cosas á precio sumamente acomodado.

En la misma casa hay tres atahonas de fierro trabajadas en bronce y acero, que nunca se descomponen, y trabaja cada una por 6 ú 8 de las otras— Tambien hay un buloche nuevo que se vende por un precio acomodado. feb 21 1m

SE VENDE.

POR ausentarse su dueño del pais una carretilla nueva y bien tratada La persona que se interese por ella podrá ocurrir á la casa de policia, á verse con el Sr. Comisario Dn. Juan José Rollano ó à la quinta que fué del Sr. Alvarez del otro lado del Arroyo seco. 21 3 p.

AVISO.

SE vende una criada sana de buen servicio, y sin vicios conocidos: cose regularmente laba, plancha, y sabe servicio ordinario: en la tesoreria general ó en la calle de Sn. Benito Nº 84, daran razon. f 21,

AVISO AL PUBLICO

SE ha perdido un Libro de la Loteria Semanal que empieza con el Nº 15072 hasta 15783, y un resto del 11300 hasta 11407: la persona qe los haya encontrado y quiera entregarlos á Dn. José Toribio Madrazo será gratificado advirtiendo que de nada le sirven el que los tengan por que son numeros apartados. Montevideo 20 de Febro de 1835

AVISO.

NUEVOS cigarros havanos de venta en casa de D. Francisco Juanicó, mas fuertes que los anteriores, á diez patacones el cajon de mil cigarros, y otros de calidad superior á siete y medio patacones el cajon de quinientos. f 21

SE VENDEN.

2 CARRETILLAS de playa nuebas con buenas mulas, el que la quiera en la Esquina del Tigre ó en almacen de Meireles hallará con quien tratar.

HALLAZGO.

DE un perro perdiguero cachorron, color chocolate, encontrado la semana pasada: el que lo haya perdido ocurra á la calle de San Felipe No. 72, que probando ser su dueño se le entregará dejando una pequeña gratificacion para el que lo halló. f 19

SE NECESITA,

UNA muger inteligente para asistir á una enferma. En esta Imprenta darán razon del que la busca. feb 24

SE VENDE.

UN almacen de zapatería completo, y con vidriera propio para cualquier negocio: para comprarlo se verá con su dueño en la calle de San Joaquin No. 74. feb 24

AVISO.

EL Tribunal de Comercio de esta plaza &c., — Por el presente cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes de D. Juel Tius, para que el 26 del corriente á las 11 de su mañana, comparezcan en esta sala de audiencia, por sí ó por apoderados legalmente instruidos y con los documentos justificativos de sus acciones, á fin de ser impuestos del estado de sus negocios, y su solicitud, y acordar en consecuencia lo conveniente. Dado en Montevideo, á 23 de Febrero de 1835. *Juan F. Giró, Javier García de Zúñiga* Por mandado de su señoría, *Luis Gonzalez Vallejo*, escribano del Consulado.

Se vende,

UN negro que está preso en la Policía, por andar huido una temporada: se dará por un precio acomodado. Véase con su dueño D. José Castro, calle de San Felipe, frente á D. Sebastian Behavides. feb 24

AVISO A LOS CIGARREROS.

EN la esquina que está frente al porton del Cubo del Norte, se vende tabaco de virginia á 5 ps. la arroba y á dos reales la libra. feb. 18 3p.

AVISO.

LA persona que necesite de una Sra. blanca para cuidar de una casa, y para todo servicio junto con una negrita esclava suya de edad de doce años y útil tambien para todo servicio. La persona que la necesite puede ocurrir á esta imprenta á dejar el nombre y número de la casa: dicha Sra. ofrece informaciones de su conducta. f 10

AVISO.

TIENE el honor el que suscribe de ofrecer al respetable público de la República Oriental sus servicios. Los SS. que le quieran dispensar su confianza, bien en asuntos contenciosos, liquidaciones de averias, ó cuentas de division y particion podran ocurrir á la casa del Sr. Maza calle de San Gabriel No 117, donde tiene su escritorio

f 19 *Rafael Saavedra*

AVISO.

LA persona que encuentren un perro galgo, blanco con manchas negras y muy flaco, que se perdió ayer noche se virá avisar en el Consulado de Francia donde será gratificado. fb. 12

AVISO AL PUBLICO.

GR. RULEAU, avisa que ha trasladado su fábrica de Muebles y Carpintería de obra blanca en la calle de San Luis, frente á la casa conocida por la de D. Zacarias Pereira ó del Padre Sauco, adonde tendrá siempre un hermoso surtido de muebles de mejor gusto, tambien se encarga de hacer cualquiera obra blanca, como puertas y ventanas, y toda clase de obras de adornos de casas: las personas que gusten ocuparlo pueden ocurrir á dicha casa que serán servidos con todo esmero y exactitud, à un precio equitativo.

AVISO.

EN la calle de San Felipe, almacen No. 83, frente á D. Juan Jackson, hay para vender billetes de la Lotería del Rio Janeiro, cuyo plano de la extraccion es el siguiente—

Plano de la octava Lotería concedida por decreto de 26 de Junio de 1826 á beneficio de las fabricas de Estampa y Papel en Andarahy.

1	Premio de			reis—20,000$000
1	id	de		10,000$000
1	id	de		6,000$000
1	id	de		4,000$000
2	id	de	2,000$000	4,000$000
4	id	de	1,000$000	4,000$000
6	id	de	400$000	2,400$000
12	id	de	200$000	2,400$000
20	id	de	100$000	2,000$000
150	id	de	40$000	6,000$000
1800	id	de	24$000	43,000$000
1	Primera blanca			800$000
1	Ultima blanca			800$000
Total				105,600$000
Premio de 12p %	sobre 120,000,000			14,400$000
2000 premios / 4000 blancas	6,000 bill. á 120,000			120,000$000

Los billetes de esta lotería son de veinte mil reis cada uno; pero tambien hay medios billetes de 10 mil reis: con los de veinte mil se cobra el premio por entero, y con los de 10 mil la mitad del premio que saliere al número que ellos indicaren, pagandose los dichos premios sin descuento alguno, por ir ya disminuido en el total los doce por ciento á beneficio de las mismas fábricas. feb 18—15p

SE VENDE.

EN Buenos Aires la casa número 222 en la calle de la Florida: tiene 21 piezas: diez de ellas principales empapeladas y con cielos rasos; tres de dichas con piso de tabla sobre tirantes, y el piso de la Sala sobre tirantes de lapacho: las puertas y ventanas de estas diez piezas son con cristales y hermosas rejas; cuatro patios: una huerta con árboles frutales de la mejor calidad; un corral para aves y hermosa caballeriza; algibe, pozo de valde y lugar: todas las azoteas tienen barandas de fierro: tiene 75 varas de fondo, todo edificado y no tiene mas que diez años de construccion: se vende en doce mil pesos, que es mucho menos de la mitad de su valor. Si alguna persona se interesa en su compra puede obtenerla entregando dos mil pesos al contado, y dejando los diez mil restantes hipotecados sobre la misma finca al premio y plazos que se estipularán en ese caso. El que se interese puede ocurrir á la oficina de esta Imprenta y hallará con quien tratar. f 14—1m.

QUEMAZON.

DE una pulperia en la calle de San Diego No. 43, que se vende por tener que ausentarse su dueño: su principal que es de buen surtido, sera como de mil pesos, y se rebajará un cinco por ciento.—Quien se interese en su compra ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. f 12

SE VENDE.

UNA criada jóven, sana, robusta, sin vicios ni enfermedades. El que se interese por ella ocurra á la casa No. 28, calle de San Felipe que encontrará con quien tratar: advirtiendo que se vende por no necesitarla su dueño. f 17—3p.

AVISO.

SE hallan de venta en la Carpintería y Guitarrería de D. ANTONIO LOSA, calle de San Fernando No 84,—Guitarras de cuerdas romanas y de cuerdas de alambre de diferentes calidades, Biolines finos y ordinarios, arcos sueltos para id., puentes cordales, flautas, otavines, clarinetes y flacholed, musica escrita para tocar todo instrumentos, todo á precios sumamente equitativos.

AVISO.

EN la calle de San Sebastian N. 29 hay de venta: semillas de cebollino recogida este año; piedras de atilar del país de todas clases labradas y de vuelta; losas para veredas y umbrales. f b. 11

AVISO.

POR ausentarse del pais, se vende un almazen chico con mostrador; la casa cómoda y el arquiler barato, calle de San Francisco No. 45.

RIFA INTERESANTE.

DE dos mates de oro trabajados en el país. En lo de los Sres. Gayoso y tienda del Sr. Valparda se pueden ver y se venden las cédulas.

BARATILLO.

DE los artículos siguientes hay en frente el Dr. Previtali, calle de San Carlos No. 135.

Azucar blanca de la Havana á 6 vintenes libra, id del Brasil blanca 1 rl. id, id terciada á 80 reis, yerba paraguaya á 3 y medio reales, id Parnaguá á 1 y medio rls y á 126 reis, id de Canguazú á 1 rl—café de primera á 1 y medio rls., garbanzas superiores á 1 r., arroz de Brasil á 60 reis, vino de Burdeos á 27 rs cajon, aceite superior á 3 rls cuarta: otros artículos mas que estarán de manifiesto.

Importante.

EL agente general de negocios de campaña, tiene en venta una suerte de chacra con cuatrocientas varas de frente y una legua de fondo sobre el arroyo de las Piedras.

Mas—once solares en la nueva ciudad trazada sobre el campo de Marte, los que se dan á precios equitativos y están situados inmediatos al puente.

Vende ó cambia por ganado ó campos una chacra sita en el Arroyo Seco, tasada en cuatro mil pesos.

Los que gusten tratar lo encontrarán en su oficina sita en el Porton viejo No. 1, ò en su casa calle del Fuerte No. 51.

INSTRUCCION PUBLICA.

EL Director de la escuela de Comercio pone en conocimiento del público, que ya dió principio al nuevo curso de estudios de dicho establecimiento, é invita à los que hayan pensado confiarle sus hijos ó encargados, á que lo hagan lo mas pronto posible, para evitar el atraso que de su retardo les seguiria no asistiendo al Curso desde el principio. Montevideo, Febrero 9 de 1835.

AVISO.

SE vende una chacara en la situacion mas hermosa fuera de portones, conocida por Ombú de Grandal, con arboleda de toda calidad el que se interese en comprarla puede verla y tratar con el dueño que vive en ella. feb. 25 3p.

SE VENDE.

UNA negra de todo servicio sabe lavar planchar cocinar y coser, en la cantidad de 430 ps. libres el que se interese puede ocurrir á la calle de San Felipe núm 10 frente al café de Da. Manuela Gallega. fb. 25 3p.

AVIS AUX FRANÇAIS.

LES *Français établis sur toute l'étendue du territoire de cette République, sont prévenus que quelques uns d'entr'eux, domiciliés à Montevideo, ont fondé depuis 2 ans une Caisse de secours, dans le but de soulager l'infortune de leurs compatriotes.*

Cette caisse est établie dans la Chancellerie du Consulat de France, et administrée par une commission composée de six membres, présidée par Mr. le Consul.

Les Fondateurs desirent donner toute la publicité posible á cette avis, et ils s'adressent en même temps à tous les Français, pour les engager à prendre part à cette institution de Bienfaisance, et les prévenir que les secours de la caisse sont exclusivement réservés, sauf certains cas, aux souscripteurs.

La quotité de la souscription est facultative. *feb* 20 1m

OJO A LA CONVENIENCIA.

SE vende un terreno de mas de 70 varas de frente al Este y mas de 100 al Oeste; cito à la salida de la calle principal de la Iglesia del Carmen del Pueblo del Cordon tirando al Norte; terreno alto, no tiene zanjas ni piedras; y queda en un punto medio entre el pueblo nuebo del Egido y el del Cordon, se dara á un precio cómodo el todo ó una parte. En la calle de San Sebastian N 98 dará razon el encargado de la venta de de las 7 de la mañana hasta las 11 y media y desde las 4 de la tarde á las 6.

INTERESANTE A LOS HOMBRES.

Se han sacado en la esquina de la plaza frente á lo de Artega núm 41 y 45 se han sacado zapatos de hombre de última moda de superior calidad á pa con el par, y botas de hombre á 3 ps. y medio y camisas de listado de todos colores de superior calidad á patacon.